Municipalidad de JUAN LEÓN MALLORQUÍN
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA

Mallorquín, 07 de abril de 2021

NOTA DE REPARO

REF.: CD Nº 01/2021 para "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN", CON ID Nº 391807.

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted a fin de elevar contestación referente a determinados puntos de retención por la DNCP, en los términos que paso a exponer a continuación:

- Con relación al punto 1, se remite dictamen corregido con sus antecedentes.
- Con relación a los puntos 2, no resulta posible establecer la fecha tope de consultas según la Resolución DNCP N° 5695/19, debido a que el sistema no permite establecer dicho plazo en el tercer día hábil, sino al cuarto día hábil, sin embargo, una vez publicado el proceso, mediante adenda podrá ser posible dicho cambio.
- Punto 3, se ha modificado la fecha de visita al sitio.

ATENTAMENTE.

Municipalidad de J.L. Mallorquín U.A.F.

LIC. BLAS LARRE ALARCON
Responsable de UOC